

**JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, cuatro (4) de diciembre de dos mil trece (2013)

Acción	REPARACION DIRECTA
Demandante	JHONIFER VARGAS SEPULVEDA y otros
Demandado	NACION MINDEFENSA – EJERCITO
Radicado	05001 33 31 024 2006 00004-00

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, en providencia del 25 de Septiembre de 2013, por medio de la cual confirmó la sentencia del 17 de junio de 2010.

Una vez ejecutoriado el presente auto archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
Juez

J

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto
Anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario